

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

42456 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Madridejos (Toledo) - Nº 3018/2020.*

Con fecha 06/10/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3018/2020 (17206/1962) (292/1989) (14624/1988) (14366/1988) P-907

Peticionario: Jose Rodriguez De Ambrosio Villarreal (***9560**), Jose Rodriguez-Ambrosio Villarreal (***9560**).

Localidad y provincia: Madridejos (Toledo)

Objeto petición: Ampliación de superficie de cultivos leñosos (pistacho) de 1,7975 ha inscritas a 3,27 ha solicitadas para regar desde 3 captaciones inscritas.

Superficie de riego solicitada: 3,27 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,072 l/s

Volumen máximo anual: 2291,81 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Madridejos	Toledo	72	66	455.301	4.367.786
2	Madridejos	Toledo	72	133	455.079	4.367.746
3	Madridejos	Toledo	72	70	455.163	4.367.759

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Consuegra-Villacañas

Localización del uso:

Polígono 72 parcela 66 de Madridejos (Toledo)

Polígono 72 parcela 68 de Madridejos (Toledo)

Polígono 72 parcela 70 de Madridejos (Toledo)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del

Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 9 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250053026-1